

COMPañÍA ANONIMA "MINERA RIO GRANDE S.A"

Yantzaza Jorge Mosquera y Armando Arias

Yantzaza a 10 de MARZO del 2011

Srs.

ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA MINERA RIO GRANDE S.A
Ciudad.

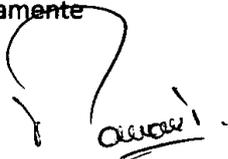
De mis consideraciones:

En calidad de representante legal de la cía. MINERA RIO GRANDE S.A cumpíeme hacer conocer que de conformidad al estatuto vigente de la Cía. que al 31 de diciembre del 2010 la empresa no ha registrado movimiento económico alguno, por el mandato minero de la Asamblea Nacional de Montecristi; Que suspendió los trámites de las solicitudes de concesiones que estaban presentados por nuestra empresa. Y estamos en espera se habilite los trámites para poder continuar, y cumplir con el objeto para lo que fue creada la empresa. Estado en la que viene manteniéndose desde su constitución.

Por lo que el balance registra depósitos disponible \$ 1.000,00 y la Cta. Capital suscrito \$ 1.000,00 se ha mantenido la empresa durante el ejercicio económico del 2010 sin movimiento.

Por la benévola atención que se dignen dar al presente, me suscribo

Atentamente



Fausto H. Román García
GERENTE GENERAL